



El autoconsumo reivindica su papel para la seguridad de suministro y la electrificación estratégica de España ante la...

- Expertos y representantes del sector energético se han reunido en la VI Cumbre de Autoconsumo para analizar y reivindicar el papel estratégico del autoconsumo en España, destacando su importancia para la seguridad de suministro y la electrificación, así como la necesidad de actualización regulatoria y expansi...



autoconsumo

seguridad de suministro

electrificación estratégica

crisis energética mundial

unef

<https://ecoconstruccion.net/noticias/autoconsumo-reivindica-papel-seguridad-suministro-electrificacion-estrategica...>

Ecoconstrucción

Miércoles, 15 abril 2026

La **VI Cumbre de Autoconsumo** organizada por la **Unión Española Fotovoltaica (UNEF)** ha reunido hoy a representantes institucionales, empresas y expertos del sector energético para analizar la evolución del autoconsumo en España y definir las claves para su impulso en los próximos años. El encuentro ha puesto de manifiesto que el autoconsumo atraviesa una fase de consolidación, tras alcanzar los 9,3 GW de potencia instalada a cierre de 2025. No obstante, el sector advierte de una desaceleración en el ritmo de crecimiento, con 1,1 GW instalados en el último año, lo que obliga a redoblar esfuerzos para cumplir el objetivo de 19 GW en 2030.

"El autoconsumo es una pieza clave de la transición energética en España, que refuerza nuestra soberanía energética y seguridad de suministro. Contamos con la tecnología, el conocimiento y el compromiso del sector. El objetivo que ahora tenemos todos es consolidar la demanda de forma estable y sostenible. Que las empresas sepan qué tamaño de mercado tienen y consolidar nuestra industria. Ahora necesitamos actualización regulatoria y ambición para acelerar su despliegue", ha subrayado en la apertura del acto **Rafael Benjumea, Presidente de UNEF**.

Miguel Rodrigo, director general de IDAE, ha coincidido en el potencial estratégico del autoconsumo y la electrificación para el ahorro de ciudadanos y empresas: *"El autoconsumo es la forma más eficiente de producir electricidad. Además, como los buenos vinos, madura muy bien: con la*

electrificación, con el vehículo eléctrico y con la bomba de calor. Es una herramienta de presente y también de futuro”.

Avances regulatorios y medidas pendientes

Durante la jornada se ha valorado positivamente la reciente aprobación del RDL 7/2026, que introduce avances como la figura del gestor de autoconsumo, la ampliación de la distancia para compartir energía hasta 5 kilómetros y nuevas deducciones fiscales para instalaciones renovables y eficiencia energética.

Sin embargo, los expertos han coincidido en la necesidad de completar este marco con la aprobación del real decreto de autoconsumo y almacenamiento distribuido, que deberá incorporar elementos clave como los excedentes compartidos, mejoras en el autoconsumo colectivo y el desarrollo del almacenamiento distribuido.

Carlos Redondo, subdirector general de Energía Eléctrica del MITECO ha compartido que su visión es que este año *“puede haber un cambio de tendencia en el sector, arrancando el crecimiento, porque tenemos cuestiones coyunturales como el contexto de crisis energética a raíz del conflicto bélico y la presencia cada vez mayor de proyectos industriales de gran tamaño que, si eliminamos barreras identificadas que podían tener, pueden impulsarse aún más, porque salen realmente a cuenta”*.

Además, ha compartido que el Ministerio espera tener el nuevo real decreto de autoconsumo *“cuanto antes, esperamos que para este verano”* y ha detallado que *“en el nuevo RD de autoconsumo vamos a mejorar ciertas áreas que nos pedía el sector, como sistemas para incentivar el autoconsumo colectivo con esquemas aplicables y sencillos y claves para desarrollar el almacenamiento distribuido como nuevo modelo”*.

Asimismo, UNEF ha reclamado medidas adicionales como la simplificación administrativa, la ampliación de la compensación simplificada a instalaciones de hasta 500kW de capacidad de acceso y la exención de permisos de acceso y conexión para aquellas instalaciones que inyecten menos de 15kW a la red, aunque su potencia instalada sea mayor.

Flexibilidad, almacenamiento y digitalización: hacia un nuevo modelo de sistema eléctrico

Uno de los principales consensos de la Cumbre ha sido la necesidad de avanzar hacia un sistema eléctrico más flexible, en el que la demanda sea capaz de adaptarse tanto a la congestión de la red como a la disponibilidad de recurso renovable.

En este contexto, los expertos han identificado dos herramientas clave para movilizar esta flexibilidad: los permisos de acceso flexibles y el almacenamiento distribuido.

Por un lado, los permisos de acceso flexibles suponen un cambio de paradigma en el acceso y conexión a la red. Frente al modelo tradicional de permisos firmes, este nuevo enfoque permitirá aprovechar mejor la capacidad disponible, teniendo acceso en puntos en los que no existe capacidad firme.

Por otro lado, el almacenamiento detrás de contador y distribuido está ganando protagonismo al permitir optimizar el uso de la energía autogenerada y gestionar de forma más eficiente la demanda eléctrica. Esto facilita que los consumidores incrementen el uso de energía renovable, más competitiva en coste.

El resultado es un sistema más eficiente, en el que el autoconsumo con almacenamiento contribuye activamente a descongestionar las redes y a adaptar la demanda a los momentos de mayor producción renovable, generando importantes beneficios para el conjunto del sistema eléctrico.

Calidad, seguridad y confianza en el sector

La calidad y seguridad de las instalaciones ha sido otro de los ejes centrales del debate. Los expertos han puesto en valor la evolución de la normativa y de los equipos, destacando la importancia del nuevo reglamento de seguridad contra incendios en entornos industriales.

Jorge Jimeno Bernal, jefe de área de la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Industria y Turismo, ha compartido que el RSCIEI de 2025 incluye un nuevo anexo IV donde se regula, entre otras cosas, las instalaciones fotovoltaicas situadas sobre las cubiertas de los edificios de los establecimientos industriales: *" Introduce diversas novedades que buscan adaptarse a las necesidades y tecnologías actuales, y conseguir un grado suficiente de seguridad en caso de incendio en los establecimientos de uso industrial, de forma que se prevenga la aparición de incendios o, si esto no fuera posible, se limite su propagación y se posibilite su extinción, minimizando los daños que el incendio pueda producir"*, ha comentado.

Elena García González, jefa de servicio de Electricidad y Máquinas de la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial del MITECO, explicó el nuevo borrador del reglamento electrotécnico de baja tensión en el que se introduce un nuevo apartado sobre instalaciones fotovoltaicas.

Autoconsumo industrial: resiliencia, electrificación y competitividad

El autoconsumo industrial se consolida como uno de los pilares estratégicos del sector energético. Especialmente cuando se combina con almacenamiento, permite a la industria protegerse frente a la volatilidad de los precios energéticos derivada de factores externos como conflictos geopolíticos, el encarecimiento del gas, los derechos de emisión o las restricciones técnicas del sistema.

Esta ha sido una de las principales conclusiones de la mesa que ha abordado el autoconsumo industrial y utility, que también ha puesto de manifiesto su crecimiento y permite avanzar en la electrificación de los consumos finales incluso en entornos donde la red presenta limitaciones de capacidad, lo que supone un cambio de paradigma: no solo aporta energía competitiva, sino también capacidad cuando la red no puede hacerlo, posicionándose como complemento al sistema eléctrico y alternativa a costosos refuerzos de red.

En este contexto, el autoconsumo industrial permite a las empresas reducir costes energéticos, evitar peajes y cargos y protegerse frente a la volatilidad de los mercados energéticos.

Autoconsumo colectivo y comunidades energéticas

El autoconsumo colectivo se ha identificado como un elemento esencial para el desarrollo de un sistema energético distribuido, al permitir que los beneficios del autoconsumo y el almacenamiento lleguen a un mayor número de ciudadanos, empresas y sectores, incluida la industria.

El sector ha insistido en la necesidad de impulsar de forma decidida el despliegue del autoconsumo colectivo y de las comunidades energéticas, abordando los problemas actuales de tramitación y gestión que siguen limitando su desarrollo y se ha subrayado la importancia de diferenciar ambas figuras, así como de avanzar hacia un marco normativo específico para las comunidades energéticas.

Nuevos modelos de negocio: el autoconsumo en el centro de la electrificación

La Cumbre ha puesto el foco en uno de los grandes retos pendientes de la transición energética: la electrificación de los consumos finales. A pesar del avance en la generación renovable, sectores como el transporte, la industria o la climatización siguen dependiendo en gran medida de combustibles fósiles. El autoconsumo se posiciona así como un elemento central para impulsar esta electrificación, dando lugar a nuevos modelos de negocio basados en sistemas energéticos integrados.

Los expertos han destacado el potencial de combinar el autoconsumo con tecnologías como la bomba de calor, la aerotermia y el almacenamiento, así como el papel de la digitalización en la gestión inteligente de la energía.

Se ha señalado también la relevancia del sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAEs) como nuevo mecanismo de incentivos para acelerar la adopción de soluciones de autoconsumo y eficiencia energética. Este enfoque integrado permitirá no solo aumentar la demanda eléctrica renovable, sino también optimizar su uso y generar nuevas oportunidades económicas en torno al autoconsumo.

Requisitos para la gestión de los expedientes de autoconsumo, metodología de cálculo de la producción de autoconsumo y visualización del potencial de los edificios

El encuentro ha contado también con las intervenciones especiales de María González de Perosanz, subdirectora adjunta en la dirección de Energía de la CNMC, Emilio Barroso, Jefe del Departamento de Medidas de REE y Celia Sevilla Sánchez, Jefa de Área de Proyectos Internacionales, Organismo Autónomo Centro Nacional de Información Geográfico del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

González de Perosanz ha explicado los nuevos requisitos de las plataformas para la gestión íntegra de los expedientes de autoconsumo, con el objetivo de dotar al sistema de mayor transparencia, homogeneidad y agilidad. Una iniciativa que abarca desde julio a noviembre de 2025 y cuyas conclusiones se plasman en un trámite de audiencia pública que se prevé aprobar el segundo trimestre de 2026. *"Estas plataformas buscan permitir a los solicitantes conocer en todo momento el estado de tramitación de sus expedientes, mejorar la comunicación con los gestores de red y reducir incertidumbres en el proceso administrativo"*, ha explicado.

La propuesta contempla definir un contenido mínimo común, incluyendo canales de comunicación, repositorios documentales, sistemas de seguimiento por fases y herramientas para la gestión de incidencias, que faciliten una tramitación más clara y estructurada.

Por su parte, Barroso ha compartido el detalle sobre la metodología para calcular la producción de autoconsumo y ha destacado que *" en el contexto actual de despliegue de instalaciones de autoconsumo por todo el territorio, es fundamental para el operador del sistema disponer de la mejor información de estas instalaciones "*.

Desde el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible han presentado la herramienta "Potencial Solar en Edificios", un interesante visualizador en el que se puede consultar el valor de energía anual generada por metro cuadrado en cada edificio e introducir datos de consumo para calcular el porcentaje de autoconsumo en dicha superficie.

Una oportunidad clave, que necesita acelerar en regulación y tramitación

José Donoso, director general de UNEF , ha subrayado que *" el autoconsumo es una pieza clave de la transición energética en España "*, pero ha insistido en la necesidad de estabilidad regulatoria, compromiso político y eliminación de barreras para acelerar su implantación. *" España cuenta con la tecnología, el conocimiento y el tejido empresarial necesario para liderar este despliegue, pero es imprescindible aumentar el ritmo de instalación, impulsar el almacenamiento, desarrollar el autoconsumo colectivo y situar el autoconsumo en el centro de la electrificación de la economía para aprovechar todo su potencial "*.